

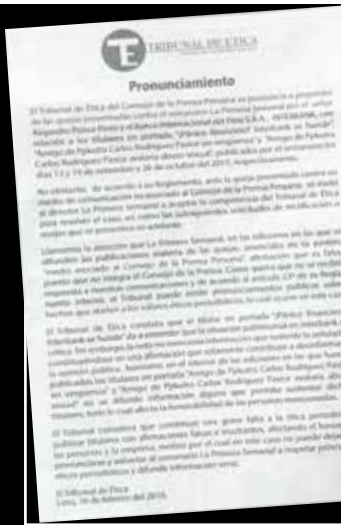
www.laprimera.pe

la
DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

la PRIMERA RA

PRECIO DE PROTESTA
50
CÉNTIMOS

AÑO IX. N° 3731. LIMA, 19 DE FEBRERO DE 2016



ACUSA A LA PRIMERA SEMANAL DE MENTIR SIN DARLE DERECHO A DEFENSA

Consejo de la Prensa Peruana nos ataca abusivamente



Pág. 3

"EI PR1MER DIARIO DIGITAL GRATUITO"

DIRECTOR FUNDADOR

JOSÉ LOLAS

Fiscal lo cita por plagio de libro y la onpe le inicia proceso sancionador por regalar plata en plena campaña

Pág. 4



- DENUNCIA DE SU VISITA A LA SALITA DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA Y A SU ENCARCELADO JEFE VLADIMIRO MONTESINOS LO DEJA MAL PARADO Y YA LE PIDEN QUE MEJOR DÉ UN PASO AL COSTADO

ACUÑA SIN ESCAPATORIA

Renzo Reggiardo retira su candidatura y acusa de imparcial al JNE



Pág. 6

Política



Mirando el futuro

JOSÉ LOLAS MIANI

GRAVE DENUNCIA

Renzo Reggiardo anunció ayer el retiro de su candidatura presidencial y de las listas de postulantes al Congreso de la República y al Parlamento Andino por su partido Perú Patria Segura. Si bien esta decisión era previsible por el poco respaldo en la intención de voto reflejado en las encuestas, los argumentos que dio ayer el parlamentario son motivos de mucha preocupación.

Veamos estos argumentos. "Anuncio que nosotros no vamos a jugar un partido contaminado, un partido sucio y plagado de dificultades porque para nosotros esto no es un mercado", ha dicho Reggiardo.

Ha dicho también que los sucesos recientes dan cuenta de que no existen las condiciones necesarias para participar en un proceso electoral justo, refiriéndose a las denuncias vinculadas a agrupaciones como Alianza para el Progreso y Fuerza Popular.

Es conocida la situación de César Acuña, el candidato de APP acusado de plagios, de regalar plata en plena campaña electoral y ahora de haber visitado la salita del SIN y a su encarcelado jefe Vladimiro Montesinos, a quien le habría pedido un ministerio. Sin embargo, hasta hoy no se toma una decisión con él.

Ha mencionado también que el fallo del JNE sobre Julio Guzmán no es del todo claro y deja a la población en "zozobra", dejando en duda su imparcialidad, y advierte que el tribunal electoral "no ha dado las condiciones claras para seguir en un proceso que consideremos justo e igualitario para todos".

¿Son estas las verdaderas razones por las cuales Renzo Reggiardo ha decidido retirar su candidatura? ¿Habría tomado esta actitud si las encuestas lo ubicaran en el segundo lugar o en una posición más expectante de la que tenía hasta ayer?

Las denuncias formuladas por el ahora ex candidato de Perú Patria Segura son temerarias para el país, pues decir que el proceso electoral está contaminado por una supuesta imparcialidad de los miembros del Jurado Nacional de Elecciones, es peligroso para nuestro sistema democrático.

El ex jefe de la Onpe, Fernando Tuesta, ha considerado irresponsable a Reggiardo porque – anota – con sus declaraciones quiere enlodar un proceso electoral del que se puede discutir varios temas, pero de ninguna manera como él lo afirma.

Tuesta dice estar "plenamente seguro" de que las diversas misiones de observación electoral nacionales e internacionales, reconocerán la transparencia de los comicios en marcha. Eso es lo que esperamos todos los peruanos, por el bien del país y de nuestra democracia.

Es probable que en los próximos días otros candidatos, que se ubican en el grupo de los que están de 2% a menos, incluso sin mención en las encuestas, sigan los pasos al ahora ex postulante del partido Perú Patria Segura. Es algo que los analistas han considerado probable. Ojalá que los argumentos sean más honestos, que lo hacen porque la intención de voto del electorado prácticamente no le dan ninguna chance ni siquiera para salvar la valla electoral, y no irse por las ramas.

Esperamos el pronunciamiento de las autoridades electorales para tranquilidad del país y por el bien del proceso que nos llevará a la elección del próximo presidente de la República y de los 130 nuevos congresistas. Hay muchos temas pendientes de solución y el día de los comicios generales está a la vuelta de la esquina. Pero los candidatos tampoco están ajenos a esta situación, y con su conducta deben ayudar a la buena marcha de la contienda. Ojalá se aquieten las aguas. Hasta mañana amigos de La Primera.



ESPERAMOS EL PRONUNCIAMIENTO DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES PARA TRANQUILIDAD DEL PAÍS Y POR EL BIEN DEL PROCESO QUE NOS LLEVARÁ A LA ELECCIÓN DEL PRÓXIMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y DE LOS 130 NUEVOS CONGRESISTAS.



pataditas



NO CREE EN GURÚS

El candidato de Acción Popular, Alfredo Barnechea, se mostró seguro de ganarle a su rival de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, en una eventual segunda vuelta, y afirmó que no cree en gurús electorales. Dijo que esta elección es la lucha entre dos grandes modelos: el que representa el fujimorismo y el que impulsa su partido. "Los dos grandes pecados de los sistemas de gobierno son la dictadura y la corrupción, estos van juntos. Esto fue lo que pasó en el fujimorismo, por eso yo no quiero que vuelva el fujimorismo", indicó.

HOMENAJE A MARTÍ

El presidente Ollanta Humala se reunió con su homólogo cubano, Raúl Castro, en su primer día de visita a La Habana. Ambos analizaron la relación bilateral y la posibilidad de mejorar la cooperación en temas de educación, deporte, comercio y economía. Previamente, el mandatario peruano colocó una ofrenda floral ante el monumento a José Martí, en la Plaza de la Revolución. El Batallón de Ceremonias entonó las notas de los himnos de Perú y Cuba.



CONTRA ACUÑA

El ex procurador anticorrupción, José Ugaz, asumirá la defensa legal del profesor Otoniel Alvarado Oyarce ante la denuncia por difamación planteada en su contra por el candidato presidencial César Acuña, en el marco del presunto plagio del libro "Política Educativa. Concepto, reflexiones y propuestas". "(...) he sido buscado y voy a representar al señor Otoniel Alvarado (...)", declaró al comentar las recientes expresiones de Acuña, quien dijo que no había plagiado el mencionado libro, sino que se trata de una "copia".

LAMPA EN VEREMOS

El Jurado Electoral Especial (JEE) de Lima centro 1 declaró inadmisibles la inscripción de la lista al Congreso de la República por Lima del partido Acción Popular por presunto incumplimiento de los reglamentos de la agrupación. Señaló que Acción Popular tiene dos días como plazo para subsanar las observaciones advertidas. De no hacerlo se procederá a declarar improcedente la solicitud de inscripción del partido que postula a Alfredo Barnechea a la Presidencia de la República.

IRRESPONSABLE

El ex jefe de la Onpe y experto en temas electorales, Fernando Tuesta Soldevilla, consideró "irresponsables" los cuestionamientos formulados por el renunciante candidato presidencial Renzo Reggiardo a la transparencia del proceso electoral en marcha. Tuesta dijo que la candidatura de Reggiardo tenía "poquísimo" porcentaje de intención de voto y pocas posibilidades de crecer, lo cual hacía previsible la desaparición de su partido Perú Patria Segura (PPS) al no lograr pasar la valla electoral.



Director: José Lolas Miani

Página web: www.laprimera.pe

PUBLICIDAD: 981 198 110

publicidad@laprimera.pe

Escríbanos a: director@laprimera.pe

Dirección:
CALLE 11 Mz. B Lote 6
Urb. Rinconada baja, LA MOLINA.

Responsable legal:

Julio Castro García
Es una publicación de La Primera ediciones Eirl.
CALLE 11 Mz. B Lote 6 - Urb. Rinconada baja,
(Condominio La Plazuela - LA MOLINA.
Impreso en: Editora Expreso Extra SAC

Los autores de notas de investigación y -u opinión son los únicos responsables de su elaboración y contenido, la casa Editora no se solidariza necesariamente con ellos.

NOS ACUSA PÚBLICAMENTE DE MENTIR SIN DARNOS DERECHO A DEFENDERNOS Y SUSTENTAR INFORMACIÓN

Consejo de la Prensa Peruana ataca a La Primera y a su director

Nota difundida en nuestro semanario está debidamente sustentada y contrastada, pero no nos notificaron para presentar los descargos.

En Perú, la plata todo lo puede. La Primera y su Director hemos sido testigos y víctimas del efecto de la “plata como cancha” y del efecto de la concentración de medios de la prensa peruana: parece que la plata del Grupo Interbank y de su presidente, el amigo de PPKutra Carlos Rodríguez Pastor, tiene el poder de comprar al Consejo de la Prensa Peruana, integrado por los numerosos medios de comunicación bendecidos casualmente, (o quizá no por casualidad), con la publicidad del Grupo Interbank. Su plata como cancha tiene el poder de hacer y deshacer resoluciones unilaterales a conveniencia del mejor postor.

Hacemos público el ataque contra este medio y contra su Director, ataque que proviene, precisamente, de quien más debería defender-

los: El Consejo de la Prensa Peruana, a través de su Tribunal de Ética. Este organismo nos ataca y nos acusa de mentir. De publicar informaciones falsas de no contar con el sustento de las mismas. Todo ello en el marco de un proceso iniciado por una persona jurídica, el Grupo Interbank y también por una persona natural, el ejecutivo del Grupo Interbank, Alejandro Ponce.

La mentira es un comportamiento antiético. Y precisamente el Tribunal de Ética, en contra de su intrínseca naturaleza, falta a la ética y miente. Miente cuando nos ataca, acusándonos de mentir. Qué contrasentido, qué tal falta de ética por parte de una entidad autoproclamada defensora de la misma!

El Consejo de la Prensa Peruana, a través de su Tribunal de Ética, emite la resolución que reproducimos. Resuelve que mentimos. Que informamos sobre actividades y comportamientos del amigo de PPKutra, Carlos Rodríguez Pastor, de su Grupo Interbank y de su ejecutivo, Alejandro Ponce, sin tener sustento de la información impresa. Emite su resolución



sin haber notificado debidamente ni a este medio ni a su Director, vulnerando así su legítimo derecho a la defensa y su legítimo derecho al debido proceso, recogidos en la Constitución del Perú.

Qué vergüenza!: Vergüenza nos da el comportamiento del mismo organismo que debería garantizar la libertad de prensa, el derecho del ciudadano a estar bien informado, el derecho a que se haga jus-

ticia cuando la prensa saca a la luz informaciones sobre hechos delictivos que la justicia desconocía.

El legítimo periodismo de investigación que realiza el semanario La Primera sabe que tiene sus límites en la veracidad y honestidad de sus informaciones y opiniones. Por eso, cualquier publicación en este medio ha sido debidamente contrastada y sustentada. Este sustento está siempre a disposición de cualquier entidad, (como por ejemplo el Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana), siempre y cuando se solicite formalmente. Entonces y solo entonces se tendrán todos los elementos para emitir un juicio de valor o un pronunciamiento. Nadie ha notificado a La Primera ni a su Director de que se iniciaba un proceso sobre sus publicaciones. Tampoco nadie nos ha solicitado la evidencia que sustenta nuestras informaciones, evidencia que automáticamente desmontaría la acusación de que mentimos al publicarlas.

El periodista y el medio impreso tienen el derecho y el deber de publicar hechos de

interés público sobre la vida privada de los individuos que son altos funcionarios, individuos prominentes en la sociedad, para alertar y proteger a dicha sociedad y para que, si procede, la justicia pueda actuar. Este es el gran servicio del periodismo a la sociedad y a la justicia. Esta es la vocación de La Primera y de su Director. Por eso nos sentimos atacados, víctimas de un acto de violencia contra el medio y contra sus periodistas. Este acto de violencia está tipificado por la UNESCO:

La libertad de expresión es un derecho fundamental señalado en el artículo 19.º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, y las constituciones de los sistemas democráticos, también lo señalan. De ella deriva la libertad de prensa. La misma UNESCO reconoce que "la prensa juega un papel central al informar de forma contextualizada sobre los temas relevantes para la ciudadanía, al agendar en debate público las cuestiones centrales para el desarrollo y la democracia, al actuar como "perro-guardián" de los gobiernos y otros actores.

● SE VENCE PLAZO PARA QUE SE PRONUNCIE LUEGO QUE EL JNE FALLÓ CONTRA TODOS POR EL PERÚ

JEE Lima Centro 1 decide hoy suerte de la candidatura de Julio Guzmán

Le llegó la hora. La suerte del candidato a la jefatura de Estado por Todos por el Perú, Julio Guzmán, será decidida hoy por el Jurado Electoral Especial (JEE) Lima Centro 1, que resolverá si procede o no la inscripción de la plancha presidencial de dicha

agrupación política que él encabeza. Manuel Miranda Alcántara, presidente del JEE) de Lima Centro 1, dijo que los tres días hábiles que la ley le otorga para pronunciarse sobre la inscripción de la candidatura de Guzmán, desde que el Jurado Nacio-

nal de Elecciones (JNE) falló contra el partido TPP, se cumple hoy.

"Nos estaremos pronunciando a la brevedad posible. Legalmente, tenemos hasta el día de mañana (hoy) para pronunciarnos", declaró Miranda. Cabe recordar

que el martes, el JNE falló a favor de la resolución del Registro de Organizaciones Políticas (ROP), que declaró improcedente la inscripción del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y del tribunal electoral de Todos por el Perú.

La resolución del JNE no se refiere a la inscripción de la fórmula presidencial ni a las listas de candidatos al Congreso de la República o al Parlamento Andino de TPP, las cuales están en trámite ante el JEE de Lima Centro 1.



Política

EN EL MARCO DE INVESTIGACIÓN QUE SE SUMA A LA INICIADA POR EL CASO DE SU TESIS DOCTORAL

Fiscal cita a Acuña para que responda por plagio del libro de su profesor

Candidato debe explicar cómo cometió supuesto delito que es penado con cuatro a ocho años de prisión.

La Segunda Fiscalía Provincial Especializada en Delitos Aduaneros y contra la Propiedad Intelectual inició una investigación al candidato presidencial de Alianza para el Progreso, César Acuña Peralta, por el presunto delito de plagio en agravio del profesor universitario Otoniel Alvarado Oyarce, y lo ha citado para que rinda su manifestación.

El fiscal Ernesto Chávez Rodríguez abrió de oficio la investigación el 15 de enero, luego de que se hiciera público un informe periodístico en el que se daba cuenta que Acuña publicó como suyo el libro "Política educativa. Conceptos, reflexiones y pro-



puestas", cuyo autor es Alvarado Oyarce.

La investigación por el caso del libro, se suma a la que inició la misma fiscalía por el presunto plagio de la tesis de doctorado que Acuña Peralta presentó en la Universidad Complutense de Madrid.

Según informó una fuente del Ministerio Público, el fiscal ha citado a Acuña Peralta para el miércoles 24 de este mes a fin de tomarle su manifestación sobre el hecho materia de la investigación. Recordó también que el delito de plagio es sancionado con pena de entre cuatro a ocho años de prisión.

Acuña deberá explicar cómo publicó en el año 2002 como suyo el libro, cuya primera edición fue publicada en 1999 bajo la autoría de Alvarado Oyarce.

La fuente indicó que el candidato de APP debe pre-

sentarse con las ediciones del libro "Política educativa. Conceptos, reflexiones y propuestas", publicadas por el fondo editorial de la Universidad César Vallejo, fundada por Acuña.

Refirió que el catedrático Alvarado Oyarce ha sido citado para el martes 23, debiéndose presentar también con un ejemplar del libro de su autoría.

Indicó además que el fiscal Chávez Rodríguez ha solicitado a la Biblioteca Nacional ejemplares de las diversas ediciones del libro, así como también ha pedido al Instituto Nacional de Defensa de los Derechos de Autor y la Propiedad Intelectual (Indecopi) un informe técnico sobre la referida obra educativa.

Cabe señalar que Indecopi ya investiga a César Acuña Peralta por el mismo caso y se espera su pronunciamiento al respecto.

DE ACUERDO A LEY SERÍA MULTADO CON 100 UIT EQUIVALENTES A 390 MIL SOLES

Onpe le inicia proceso sancionador por regalar plata en plena campaña

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (Onpe) inició un proceso sancionador al candidato presidencial de Alianza para el Progreso, César Acuña Peralta, debido a las evidencias de haber donado dinero a personas en plena campaña electoral, lo cual vulnera el artículo 42 de la Ley de Organizaciones Políticas. Según informó la Onpe, la medida se adoptó después de una fase de indagación sobre el ofrecimiento de dinero hecho por el can-

didato de APP a ciudadanos durante la campaña electoral, lo que ha sido registrado en imágenes por medios de comunicación y cuya entrega ha sido reconocida por el propio Acuña Peralta.

El artículo 42 de la mencionada ley señala: "Las organizaciones políticas, en el marco de un proceso electoral, están prohibidas de efectuar la entrega, promesa u ofrecimiento de dinero, regalos, dádivas u otros obsequios de naturaleza eco-

nómica, de manera directa o a través de terceros, salvo aquellos que constituyan propaganda electoral".

Además, precisa: "Esta conducta se entiende como grave y será sancionada con una multa de 100 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) equivalentes a 395 mil soles, que será impuesta por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (Onpe) en un plazo no mayor de 30 días".

La Resolución 050-2016-J/ONPE, indica que conforme

a la indagación realizada, se ha tomado conocimiento sobre la realización de dos actividades de campaña en las que contravendría lo establecido en la ley. En reunión sostenida con directivos de medios de comunicación, el titular del organismo electoral, Mariano Cucho Espinoza, hizo precisiones sobre la vigencia de la Ley 30414, publicada el 17 de enero del 2016, y que modifica a la Ley de Partidos Políticos, hoy Ley de Organizaciones Políticas.





● DICE QUE DEMANDARÁ A DENUNCIANTE

Magistrado rechaza haber recibido dinero para votar contra Guzmán

El miembro del Jurado Nacional de Elecciones, Elías Áyvar Carrasco, rechazó haber recibido dinero para modificar su voto en el caso del partido Todos por el Perú, de Julio Guzmán, como denunció Raúl Arca Aranibar, a quien demandará por haberlo imputado en ese delito. "No es la primera vez que esta persona levanta este tipo de cargos", manifestó Áyvar, tras recordar que en anteriores oportunidades Arca ha denunciado a magistrados del JNE que han conducido algunos procesos promovidos por él contra autoridades municipales.

"Cuando una resolución no le es favorable ¿puede recurrir a este tipo de falacias? Ello es absolutamente absurdo", anotó. Por ello, el magistrado anunció que interpondrá las acciones legales correspondientes contra Raúl Arca, porque en este caso no solamente se trata de su persona como ciudadano, sino como miembro del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones, ya que sus imputaciones afectan la institucionalidad de este organismo electoral. "Es irresponsable que en elecciones aparezcan este tipo de acusaciones", sostuvo.

Raúl Arca Aranibar, denunció que Áyvar Carrasco habría recibido 10 millones de soles para que Julio Guzmán quede fuera de la contienda electoral.

PETICIÓN SE HIZO EN DICIEMBRE, EN ARAS DE LA ESTABILIDAD DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Pleno del JNE pidió al Ministerio Público no hacer cambios hasta final de elecciones

Fiscal de la Nación confirma recomposición en plena campaña y afirma que se trata solo de mera coincidencia.

El Pleno del Jurado Nacional de Elecciones solicitó al Ministerio Público, en el mes de diciembre pasado, la continuidad del magistrado Jesús Fernández Alarcón, como miembro del máximo tribunal electoral, hasta que culminen las elecciones generales de este año.

Se recordó ayer que el colegiado hizo esa petición al Ministerio Público, a través de un oficio remitido el 30 de diciembre de 2015, indicándole que en aras de mantener la estabilidad de la conformación del pleno del JNE, es conveniente que el doctor Jesús Eliseo Martín Fernández Alarcón se mantenga en el cargo hasta la culminación de las Elecciones Generales y de Re-



presentantes Peruanos ante el Parlamento Andino 2016.

No obstante, ayer el fiscal de la Nación, Pablo Sánchez, confirmó que la Junta de Fiscales de este organismo designará en los próximos días al nuevo integrante del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), cuya independencia, según dijo, está garantizada.

Explicó que en los próximos días se reunirá la Junta de Fiscales Supremos para definir al nuevo inte-

grante que los representará ante el JNE.

"La ley establece que cuando existen seis fiscales supremos, uno debe ir al Jurado Nacional de Elecciones, eso lo tiene que decidir la Junta, dentro de poco seremos seis", declaró.

Remarcó que la recomposición del JNE en plena campaña electoral es una coincidencia y descartó que esa decisión obedezca a cualquier suspicacia.

Por su parte, el nuevo fiscal supremo Luis Arce Córdova, quien juró ayer en dicha función ante el Consejo Nacional de la Magistratura, dijo que no está decidido que sea él quien forme parte del pleno del JNE como representante del Ministerio Público.

"Todavía no estoy incorporado", respondió Arce Córdova, quien luego se excusó de seguir declarando sobre el tema.

● TRAS DENUNCIA DE VISITA AL SIN, DICEN SU SITUACIÓN ES "ÉTICAMENTE INSOSTENIBLE"

Recomiendan a César Acuña renunciar

La nueva denuncia contra el candidato presidencial de Alianza para el Progreso, César Acuña Peralta, esta vez de haber visitado en el año 2000 la salida del entonces Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) y a su hoy encarcelado jefe, Vladimiro Montesinos, motivó la reacción de algunos políticos que le recomendaron retirarse ya de las elecciones generales.

El congresista Yhonny Lescano dijo que la situación de Acuña, tras las reite-

radas denuncias en su contra y las evidencias que no le favorecen, es "éticamente insostenible". "Las evidencias lo descalifican para ser presidente de la República. Debe dar un paso al costado", anotó.

La congresista Marisol Pérez Tello sostuvo que Acuña debe hacer un deslinde sobre esta nueva denuncia, e indicó que por las evidencias de las acusaciones anteriores por los plagios y la entrega de dinero en plena campaña,

debería retirar su candidatura presidencial.

El candidato del nacionalismo, Daniel Urresti, hizo votos para que se esclarezca la denuncia en contra de César Acuña, aunque advirtió también que resulta importante que los electores reflexionen sobre la relación que Montesinos tuvo en el pasado con la candidata presidencial de Fuerza Popular, Keiko Fujimori.

En tanto, César Acuña Peralta negó haber visitado

en el año 2000 la salida del entonces Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) y a su jefe Vladimiro Montesinos Torres, y atribuyó la denuncia a una campaña demoleadora en su contra.

"Es parte de la campaña demoleadora, no sé porque están temblando de César Acuña", declaró en respuesta a la publicación del día anterior sobre declaraciones que dio en ese entonces la ex secretaria de Montesinos, Matilde Pinchi Pinchi.



Política

CUESTIONA IMPARCIALIDAD DEL JNE Y DENUNCIA QUE EL PROCESO ESTÁ CONTAMINADO

Reggiardo retira su candidatura a la presidencia de la República

Decisión incluye a las listas de candidatos al Congreso y Parlamento Andino de Perú Patria Segura.

El candidato presidencial de Perú Patria Segura, Renzo Reggiardo, anunció ayer la decisión de retirar su candidatura a la Presidencia de la República al cuestionar la imparcialidad del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para conducir el proceso electoral.

"Anuncio que nosotros no vamos a jugar un partido contaminado, un partido sucio y plagado de dificultades porque para nosotros esto no es un mercado", precisó en conferencia de prensa. Reggiardo sostuvo que los sucesos recientes dan cuenta de que no existen las condiciones necesarias para participar en un



proceso electoral justo, refiriéndose a las denuncias vinculadas a agrupaciones

como Fuerza Popular y Alianza para el Progreso. Consideró también que

el fallo del JNE sobre Julio Guzmán no es del todo claro y deja a la población

en "zozobra", dejando en duda su imparcialidad.

"No ha dado las condi-

ciones claras para seguir en un proceso que consideremos justo e igualitario para todos, el Jurado Nacional de Elecciones hasta el momento no se ha mostrado como un ente imparcial", remarcó.

Refirió además la denuncia contra el magistrado del JNE, Elias Ayvar, por presuntamente haber recibido 10 millones de soles con la finalidad de sacar de carrera a Guzmán.

Reggiardo informó que a las 8.00 de la mañana de hoy presentará ante el Jurado Electoral Especial (JEE) de Lima Centro 1 la solicitud de retiro de su candidatura a la presidencia, así como de sus listas al Congreso de la República y al Parlamento Andino.

Perú Patria Segura es el segundo partido que decide retirarse de la contienda electoral tras la salida del candidato de Siempre Unidos, Felipe Castillo.

URRESTI DICE QUE ACEPTARÁ SI JURADO ELECTORAL DECIDE INCLUIR A HERIBERTO BENÍTEZ

Declaran Inadmisibile lista del Nacionalismo

El Jurado Electoral Especial (JEE) Lima Centro 1 declaró inadmisibile la inscripción de la lista de candidatos al Congreso por Lima del Partido Nacionalista, y le dio dos días para subsanar las observaciones, de lo contrario será declarada improcedente.

Se informó que el JEE tomó la decisión tras detectar ausencia de firmas de los candidatos, documentos ilegibles, así como

el cuestionamiento formal que presentó el congresista Heriberto Benítez, quien fue excluido de una nómina inicial.

Benítez insistió ante el Jurado Nacional de Elecciones en su intención de postular a la reelección por el Partido Nacionalista, pese a que fue retirado de la lista tras el rechazo público que hizo el candidato presidencial, Daniel Urresti.

Daniel Urresti sostuvo

que "en dos o tres horas" el Partido Nacionalista subsanará las observaciones, porque se trata solo de cuestiones "de forma y no de fondo". Sobre el reclamo de Benítez, dijo que "si, de alguna manera, él lograra que el Jurado lo considerase en la lista", acatará esta decisión.

Precisó que en caso la resolución sea a favor de Benítez, la aceptará, pero no apoyará a dicho congresista

en su campaña para reelegirse en el próximo Congreso de la República.

Por su parte, Heriberto Benítez dijo que quien debe dar un paso al costado es el candidato presidencial nacionalista, Daniel Urresti, y dejar que la lista de candidatos al Congreso supere la valla electoral para que el Partido Nacionalista no pierda su inscripción en el Registro de Organizaciones Políticas del JNE.



BREVES

Indignación mundial por fotos con delfín que luego murió

Un grupo de turistas disfrutaba de un día de sol en la playa de Santa Teresita, cuando encontraron cerca a la orilla dos delfines franciscanas. Lejos de ayudar a los animales, estas personas decidieron sacarlos del agua para tomarse fotos con ellos y subirlas a Facebook y otras redes sociales. Lo que nunca imaginaron es que su irresponsabilidad causaría la muerte de uno de ellos. La indignación que ha causado la divulgación de las imágenes en redes sociales ha sido muy grande, lamentando la ignorancia y poca consideración de las personas presentes en el lugar de los hechos.



Leopoldo López no descarta presentarse a la presidencia

Leopoldo López, encarcelado desde hace dos años en Caracas, no mantiene su lucha política para ser presidente, aunque no lo descarta, según manifestó en Madrid el padre del líder opositor venezolano. Leopoldo López padre participó en una conferencia de prensa junto a otros opositores de su país y representantes de partidos políticos españoles, el día que se cumplen dos años del encarcelamiento de su hijo. "Él no hizo este sacrificio para ser presidente, lo hizo para defender los derechos fundamentales de él y de todos los venezolanos", afirmó el padre, aunque reconoció que "se presentará para conseguir los votos" porque "no se puede ganar la lotería si no se juega".

LO RATIFICÓ A TRAVÉS DE SU CUENTA DE TWITTER

Obama confirmó viaje a Cuba en marzo próximo

Será el primer presidente de Estados Unidos que visita la isla luego de 88 años.



Ambos países firmaron un acuerdo que reanuda la aviación comercial.

Barack Obama confirmó a través de su cuenta en Twitter una histórica visita a Cuba programada para el mes que viene. La iniciativa lo convierte en el primer presidente de Estados Unidos que estando en el cargo pisa la isla en cerca de siete décadas. Barack Obama y su esposa Michelle viajarán a Cuba el 21 y 22 de marzo luego de casi 90 años en que un presidente estadounidense en funciones llegó a la isla, anunció la Casa Blanca. El mandatario luego continuará

con un viaje a Argentina, donde estará el 23 y 24.

El Gobierno de Estados Unidos está ansioso por realizar un rápido progreso en la construcción de los lazos comerciales y diplomáticos con Cuba antes que Obama concluya su mandato.

DIFERENCIAS

"Aún tenemos diferencias con el gobierno de Cuba, y voy a tratarlas directamente. Estados Unidos siempre se pondrá del lado de los derechos humanos en todo el mundo", expresó el mandatario en uno de sus

mensajes. Barack Obama y el presidente cubano Raúl Castro anunciaron a finales de 2014 que iniciarían el restablecimiento de las relaciones diplomáticas.

Ambos países firmaron un acuerdo el martes que reanuda la aviación comercial después de cinco décadas de interrupción. Inmediatamente después de firmar el acuerdo, el departamento de Transporte abrió una convocatoria para aerolíneas estadounidenses para asignar hasta 110 vuelos diarios de Estados Unidos a Cuba, más de cinco veces la cantidad actual. Todos los vuelos que se realizan entre ambos países actualmente son a través de chárteres.

12 CENTROS MÉDICOS FUERON DESTRUIDOS COMPLETAMENTE

Siria: Más de 60 hospitales dañados por bombardeos

Médicos Sin Fronteras (MSF) denunció los ataques aéreos y disparos de cohetes que alcanzaron en 2015 más de 60 centros apoyados por la ONG en Siria y que "diezmaron" las infraestructuras sanitarias del país. Los más de 90 bombardeos registrados en 2015 dejaron completamente destruidos 12 de los centros

alcanzados, afirma MSF en un informe difundido el jueves. "Cinco años de guerra en Siria han diezmado las infraestructuras sanitarias", constató la organización en su informe. "Hoy, en Siria, lo anormal es ahora norma, lo inaceptable es aceptado", declaró Joanne Liu, presidenta internacional de MSF ante la ONU, en rueda de

prensa en Ginebra, tras difundirse el texto, un día después de un bombardeo que dejó al menos 25 muertos.

Refiriéndose a este bombardeo que mató al menos a "nueve empleados y 16 civiles" el lunes en la provincia rebelde de Idleb, Liu añadió: "Este ataque solo puede considerarse deliberado."



Clasificados
de Pr1mera

www.laprimera.pe/clasificados/

Con un solo click

Publica
GRATIS

Deportes

BREVES

Ferrer supera a Ramos y al calor en Abierto de Río

David Ferrer, seis del mundo, avanzó a los cuartos de final del abierto de Río de Janeiro (ATP 500), que ganó en 2015, tras vencer a su compatriota Albert Ramos (47) bajo un sofocante sol carioca. Se registraban unos 40 grados en la cancha central del Jockey Club y Ferrer literalmente sudó para remontar el 6-4 de Ramos en el inicio y llevarse la victoria con un 6-1 y 6-4 después. "Cuando hace tanto calor es muy difícil jugar porque no puedes mantener tu ritmo, estás cansado, sofocado, cuesta mucho más recuperarse, todo se iguala mucho más", dijo Ferrer en la rueda de prensa después del partido.



Wilmer Aguirre recordó triunfo ante Estudiantes

Wilmer Aguirre fue la figura indiscutible de aquel triunfo de Alianza Lima contra Estudiantes de la Plata por la Copa Libertadores del 2010. El "Zorrito" anotó tres goles que lo catalogaron como un jugador fuera de serie. Hoy la actualidad de quien fuera elogiado por la prensa nacional e internacional es incierta. No tiene un club donde desempeñarse y su juego se fue diluyendo con el paso de las temporadas. Mediante su página de Facebook, Wilmer Aguirre, ex delantero de Alianza Lima, publicó un corto audiovisual en donde recuerda todo lo sucedido en aquel día.

Chile apoya inhabilitación de por vida a Sergio Jadue

La Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) de Chile, señaló que apoyan una posible inhabilitación de por vida a su expresidente, Sergio Jadue, acusado de corrupción, que sugiere como castigo la FIFA. El secretario general de la ANFP, Sebastián Moreno, aseveró en una rueda de prensa que, siguiendo las acciones de la FIFA, denunciarán al directorio anterior de la federación chilena liderado por Jadue, por diversas irregularidades y fraudes económicos. "Estas acciones que emprendemos nosotros están en la misma línea de la recomendación de la comisión de ética de la FIFA, que debe ser confirmada por ese organismo", expresó Moreno.

EQUIPO SE ADELANTÓ POR MEDIO DE MEMPHIS DEPAY

Manchester United cayó 2-1 ante el Midtjylland

Gran favorito en esta eliminatoria a pesar de su irregular juego.

Manchester United fue sorprendido por el Midtjylland en los dieciseisavos de final de la Europa League. El equipo de Louis van Gaal no supo manejar la ventaja inicial y perdió 2-1 en Dinamarca. El próximo jueves en el Old Trafford, los 'Red Devils' tendrán la chance de revertir la llave. Gran favorito en esta eliminatoria a pesar de su irregular curso en la Premier League, el Manchester United se adelantó por medio del holandés Memphis Depay (37). Lejos de sentirse intimidado, el humilde Midtjylland empató antes del descanso (44') gracias al joven de 21 años Pione Sisto.

RECTA FINAL

En la recta final (77) el nigeriano Paul Onuachu cul-



Manchester United fue sorprendido por el Midtjylland en la Europa League.

minó la remontada para el conjunto danés. El Manchester United no pudo contar para este partido con su referente Wayne Rooney, que estará dos meses de baja por una lesión en los ligamentos de la rodilla. Tampoco pudo jugar su arquero titular Da-

vid De Gea, lesionado en el calentamiento. En su lugar salió el internacional argentino Sergio Romero. Campeón de Dinamarca, el equipo dirigido por Jess Thorup, que ya eliminó al Southampton en la previa de la Europa League en agosto, se mos-

tró como un equipo sólido, capaz de dominar a un United falto de liderazgo. Tras caer eliminado en la fase de grupos de la Champions, el equipo dirigido por Louis Van Gaal sumó este jueves su cuarta derrota consecutiva en partido europeo.

NO ESTÁN DISPUESTOS A ARRIESGAR EL FÍSICO DE NEYMAR

Neymar podría jugar Río 2016 bajo condiciones de Barcelona

Ver a Neymar en los Juegos Olímpicos Río 2016 no parece una misión imposible para la selección brasileña. Para ello deberá cumplir algunas condiciones del Barcelona. Según el portal UOL Esporte de Brasil, el Barcelona le ha pedido a la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) sumo cuidado en el tema, ya que no están dispuestos a arriesgar el físico de Neymar.

El Barcelona le ha pedido a la CBF que se haga cargo del sueldo de Neymar durante



Neymar también ha expresado que quiere jugar Río 2016.

el mes de agosto, cuando se realicen los Juegos, y pagar una cifra millonaria por si el jugador sufre una lesión. Se desconoce la cifra de indemnización que ha pedido el Barcelona por Neymar, pero la CBF estaría dispuesta a pagar ya que desea contar con su máxima figura.

Neymar también ha expresado que quiere jugar Río 2016 y también estar en el plantel de la Copa América Centenario en Estados Unidos.

BREVES

Villarreal ganó al Nápoles con gol de Denis Suárez

El Villarreal ganó 1-0 en su estadio al Napoli con un tanto de falta de Denis Suárez, en la ida de los dieciseisavos de final de la Liga Europa, y dio un paso importante para acceder a la siguiente fase. El partido enfrentaba a dos de los equipos más en forma de Europa. Por un lado el Nápoles, cuya racha de ocho victorias fue rota el pasado sábado por la Juventus con un gol 'in extremis', y por otro el Villarreal, sólido en el cuarto puesto del campeonato español tras Barcelona, Real Madrid y Atlético. En el lado italiano el técnico Maurizio Sarri reservó a algunos jugadores, entre ellos a su referente ofensivo Gonzalo Higuaín, autor de 24 goles en la Serie A, que entró en la segunda mitad por Manolo Gabbiadini.



Blatter: "La salida que me espera es una tristeza"

"La salida que me espera es una tristeza", lamentó el presidente dimisionario de la FIFA Joseph Blatter, añadiendo que hay situaciones "en las que no tienes armas", durante una entrevista con la radio francesa RMC. "En la FIFA desde hace 40 años hemos desarrollado el fútbol, que no ha estado tan bien como ahora, sólo tienen que echar un ojo en la Liga de Campeones para ver la calidad del fútbol", señaló el suizo durante la emisión 'Luis Ataque' en RMC. La salida que me espera es una tristeza, pero qué quieren, hay situaciones en las que no tienes armas y de golpe, no tienes más amigos", añadió. Blatter, suspendido ocho años de toda actividad ligada al fútbol, compareció ante la Comisión de Recursos de la FIFA.

Jugador Suárez da caza a Higuaín por la Bota de Oro

El uruguayo Luis Suárez, delantero del Barcelona, empató con el ariete argentino del Nápoles Gonzalo Higuaín en cabeza de la clasificación de la Bota de Oro con 34 goles, tras el que marcó ante el Sporting de Gijón en partido de liga aplazado. Suárez se destacó así del brasileño Jonas Gonçalves, del Benfica, que lleva 33 tantos en esta clasificación de goleadores de las ligas europeas. Con 21 aciertos continúan el portugués Cristiano Ronaldo, del Real Madrid, y el polaco Robert Lewandowski, máximo goleador del Bayern Múnich. El camerunés del Borussia Dortmund, Pierre-Emerick Aubameyang, les sigue con 20 goles.

EL PERUANO ESTÁ EN UN BUEN MOMENTO DEPORTIVO

Juan Vargas habló del Betis de sus ídolos y otras cosas

Lateral del Real, respondió a hinchas del equipo andaluz y habló de todo.

Juan Manuel Vargas llegó al Real Betis para obtener un espacio en el equipo, consolidar su juego y con perseverancia ser una de las figuras del cuadro sevillano. El pasado fin de semana marcó un gol y dio una asistencia. Está en un buen momento el peruano. Juan Manuel Vargas respondió varias preguntas de hinchas por intermedio de la red social Twitter. Esto fue grabado y colgado en la página del Real Betis.

Sobre su último gol ante Deportivo La Coruña la pasada fecha por Liga BBVA, Vargas no le tomó mucha importancia, indicando que son



"Loco" todavía recuerda con mucha nostalgia a Universitario de Deportes.

circunstancias del partido. "Puedo dar más, lo único que me queda es trabajar durante la semana para alcanzar mi nivel más alto. Con la ayuda de mis compañeros seguro que las cosas van a ser más

fáciles", apuntó Juan Manuel Vargas.

NOSTALGIA DEL LOCO

El "Loco" todavía recuerda con mucha nostalgia Universitario de Deportes. Ahí se

encuentra uno de sus ídolos. Aunque, por el orden de importancia, es el mejor de todos para él. "Como siempre lo he dicho de Universitario, el primer club donde jugué, el 'Puma Carranza'. Hasta ahora es mi amigo. Después vi varios ídolos. Maldini también es uno", respondió Juan Manuel Vargas.

Juan Manuel Vargas aseguró que intentó colocar una antena satelital para ver los partidos de Universitario de Deportes, pero para su mala suerte, nunca captó la señal del canal que deseaba. En tanto, Vargas no descarta la posibilidad de retirarse en Universitario de Deportes. Es un sueño que no parece imposible. "Espero algún día aunque sea jugar seis meses y quedarme en mi casa", puntualizó Juan Vargas.

DESTACÓ EL TALENTOSO ARMENIO HENRYKH MKHITARYAN

Borussia Dortmund ganó 2-0 al Oporto y se acerca a octavos

El Borussia Dortmund ganó 2-0 al Oporto en la ida de dieciseisavos de final de la Liga Europa y encarriló su pase a los octavos, que tendrá que certificar dentro de una semana en Portugal. En el Westfalenstadion el segundo clasificado de la Bundesliga mostró su cara más ofensiva e inclinó la eliminatoria a su favor gracias los goles del polaco Lukasz Piszczek (6) y de su estrella Marco Reus (71). Volvió al Dortmund tras su lesión muscular el goleador gabonés Pierre-Emerick Aubameyang, pero estuvo desahogado y no pudo ampliar



En la alineación estuvo Nuri Sahin, de vuelta tras 355 días de ausencia por lesión.

su espectacular registro de 30 tantos en todas las competiciones esta temporada.

Destacó el talentoso me-

diapunta armenio Henrykh Mkhitarian, que ofreció las asistencias en los goles de Piszczek y Reus. En el pri-

mero Mkhitarian encontró al lateral polaco y este engañó al arquero español Iker Casillas.

ALINEACIÓN

En la alineación de los locales estuvo el centrocampista Nuri Sahin, de vuelta a los terrenos tras 355 días de ausencia por lesión, y el Borussia llevó la iniciativa. Pudo ampliar la ventaja el japonés Shinji Kagawa (32), pero fue Reus el que acertó a rematar un centro de Mkhitarian ya en la recta final. El balón tocó en el holandés Bruno Martins Indi antes de entrar y despistó a Casillas.

Local

BREVES

Surco: roban vivienda y se llevan hasta el perro

Delincuentes ingresaron a robar una vivienda en Surco y no solo se llevaron artefactos valorizados en 40 mil soles, sino que cargaron con la mascota de la familia, una bulldog francesa llamada Yoko. El hecho ocurrió la madrugada del 14 de febrero. Los miembros de la familia Valverde estaban visitando a un familiar cuando los ladrones entraron a la casa pasando las rejas de seguridad a pesar de las púas y tras forzar la chapa de la puerta interior del inmueble. Irma de Valverde, la dueña de la casa, dijo a ATV que su mayor preocupación en este momento es recuperar a Yoko, debido a que la perrita tiene problemas en la columna y necesita tomar su medicación, así como una nueva operación.

**Policías capturaron a tres extorsionadores**

La policía detuvo a balazos a una banda de extorsionadores que estaban a punto de atacar por tercera vez a un empresario textil en Surco. Los sujetos exigían un monto de 20 mil dólares sin percatarse que la PNP ya seguía sus rastros. La detención de los delincuentes ocurrió cerca de las 10 p.m. de la noche del martes, cuando un vehículo con los extorsionadores llegó a la cuadra 2 de la calle Morropón, en Surco, cerca de la casa del empresario. La víctima ya había notificado a la policía y la División Antisecuestro había desplegado un cerco en la zona, lo que permitió la captura de David Jara Salazar, José Carlos Nacimiento y Alejandro Cabrejos Jiménez, quienes serán denunciados por extorsión.

Miraflores inicia padrón de moviidades escolares

A pocos días de iniciar el año escolar, la Municipalidad de Miraflores inició el empadronamiento de las moviidades escolares que ofrecerán el servicio de movilidad escolar a las 77 instituciones educativas del distrito. Para este año, Miraflores ha dispuesto que los inspectores de movilidad urbana desarrollen esta labor en dos modalidades. La primera se lleva a cabo en la explanada del estadio Manuel Bonilla (cuadra 13 de la Av. Del Ejército), donde un grupo de inspectores municipales realiza el registro de los conductores y vehículos, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 1.00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

LO ESTABLECIÓ EL PODER EJECUTIVO CON DECRETO SUPREMO**Unos S/500.000 como recompensa por información sobre delincuentes**

Gobierno fijó beneficio para los que ayuden a capturar a cabecillas de bandas.

Las personas que brinden información oportuna que permita la captura de jefes, dirigentes o cabecillas de una organización criminal recibirán una recompensa de hasta 500 mil soles. Así lo estableció el Poder Ejecutivo en el Decreto Supremo 011-2016-PCM publicado en el diario oficial El Peruano, el cual fija el beneficio de recompensas para la captura de miembros de organizaciones criminales, terroristas y responsables de delitos de alta lesividad.

La norma precisa que a todos los colaboradores se les asignará un código secreto y será una comisión evaluadora la que determinará el monto de la recompensa.



Dichas recompensas serán entregadas en un plazo de 30 días hábiles.

Dicha comisión dependerá de la PCM y contará con miembros del Ministerio del Interior para evaluar la información que brinden los colaboradores en casos de homicidio calificado, secuestro, sicariato, trata de personas, pornografía infantil, extorsión, delitos informáticos, etc.

OTROS DELITOS

Asimismo, tráfico ilícito de drogas, delito de tráfico ilícito de migrantes, genocidio, desaparición forzada y tortura; delitos contra la administración pública, lavado de activos y contrabando. Dicha comisión incluirá también los delitos que va-

lore como de alta lesividad. Cuando se trate de integrantes o participantes de una organización criminal, la recompensa será de hasta 100 mil soles. En el caso de responsables de delitos de alta lesividad, la recompensa por ayudar a capturarlos será de hasta 150 mil soles.

EL JUZGADO ORDENÓ SU DETENCIÓN PRELIMINAR.**Padre de niño maltratado fue trasladado a fiscalía**

José Luis Minaya Janampa, de 45 años, quien fue grabado maltratando a su hijo de cinco años, llegó conducido por dos oficiales de la policía al Poder Judicial de la Corte Superior de Justicia del Callao. El Juzgado de Turno del Callao ordenó la detención preliminar del sujeto, a quien se imputa los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud en agravio del menor. La medida fue solicitada por Séptima Fiscalía Provincial Penal del Callao, tras la difusión de las imágenes del maltrato. Como se recuerda,



José Luis Minaya Janampa fue grabado maltratando salvajemente a su hijo.

en dichas grabaciones se ve al hombre arrastrando salvajemente del cabello a su hijo y metiéndolo bajo el agua del caño. Se ve que el pequeño trata todo el tiempo de li-

berarse de su progenitor.

La fiscalía ha pedido 9 meses de prisión preventiva para el desnaturalizado padre. "Lo lamento mucho, me arrepiento mucho", dijo a la prensa cuando era trasladado enmarcado a la institución esta mañana. El menor agredido continúa en un albergue del Inabif, mientras que su madre es investigada por la unidad de investigación tutelar del Ministerio de la Mujer. Ella se reunió con su hijo tras 17 días separados. Dijo que el menor le pidió volver a casa junto a ella.

BREVES

Magdalena: mujer murió atropellada en la Av. Brasil

Una mujer murió atropellada en Magdalena. Según testigos, trató de cruzar la Av. Brasil de manera imprudente y sin percatarse que un bus estaba doblando desde la Av. Del Ejército, lo que ocasionó su fallecimiento. El accidente ocurrió a las 8:26 a.m., cuando la mujer todavía no identificada cruzó la Av. Brasil de Magdalena a la altura de la cuadra 41. Los transeúntes que estaban en el lugar comentaron que caminó fuera de pase peatonal y mirando al lado contrario por el cual llegaría el vehículo. El bus que estaba doblando por la Av. Del Ejército y que estaba ingresando a la Av. Brasil tampoco se percató de ella hasta que fue muy tarde.



Denuncian maltrato a los perros en albergue

Un denuncia ciudadana pone en evidencia un nuevo caso de maltrato animal. Solo que esta vez es la Municipalidad de San Borja la acusada de no brindar atención a los perros que recibe en su albergue. La usuaria identificada como Romy Schroth denunció que en el vivero municipal de la Av. Buenavista los canes no reciben el tratamiento adecuado, sufriendo algunos de graves enfermedades como distemper y parvovirus. En fotos y videos se muestra el estado en que se encuentran los perros, tanto en jaulas como en cajas de cartón. En las imágenes difundidas en Facebook se observa a uno en evidente estado de desnutrición deambular entre los carros estacionados dentro del local.

Magdalena del Mar adquirió armas no letales y cámaras

La Municipalidad de Magdalena del Mar invirtió 170 mil soles en la compra de armas no letales y cámaras testigo que serán utilizadas por un grupo elite del serenazgo para contrarrestar la inseguridad ciudadana en el distrito. El alcalde distrital Francis Allison sostuvo que, con esta adquisición, su jurisdicción se encuentra a la vanguardia en la lucha contra la delincuencia. "Buscamos no solo combatir la delincuencia, sino también que el vecino se sienta seguro. Quien debe sentirse inseguro debe ser el delincuente". Inicialmente, este Grupo Especial de Seguridad (GES) contará con 10 agentes del serenazgo y paulatinamente se incrementará hasta tener unos 50 efectivos.

NO TIENE COSTO SIEMPRE Y CUANDO NO PRESENTE ALGÚN DESPERFECTO

Ya se puede tramitar tarjeta escolar de El Metropolitano

Protransporte insta a los padres a llevar a cabo las gestiones con la debida anticipación.

Los padres de familia ya pueden adquirir o renovar las tarjetas preferenciales escolares de El Metropolitano en los centros de atención al usuario (CAU) de los terminales Matellini y Naranjal y en la Estación Central, a fin de beneficiar a sus hijos con el medio pasaje. Para el trámite, los padres o tutores deben acercarse a los lugares antes mencionados en compañía de los menores y mostrar ambos sus documentos de identidad (DNI), informó Protransporte.

Además, es requisito indispensable presentar la constancia de matrícula del año en curso para el registro



Alrededor de 20,000 menores usan diariamente este moderno sistema.

o actualización de los datos personales. La renovación de esta tarjeta, característica por su color anaranjado, no tiene costo siempre y cuando no presente algún desperfecto que la invalide; de ser el caso, se deberá abonar 4.50 soles por la nueva tarjeta electrónica, el mismo importe para adquirir por primera vez una tarjeta escolar.

GESTIONES

Protransporte insta a los padres de familia a llevar a cabo las gestiones con la debida anticipación, para evitar las colas que se originan conforme se acerca el inicio del año escolar. Asimismo, se recuerda que las tarjetas preferenciales (escolares y universitarias) son personales e intransferibles, por lo que se

exhorta a los usuarios evitar la suplantación ya que serán inmediatamente identificados por personal de seguridad de El Metropolitano y puestos a disposición de las autoridades.

Alrededor de 20,000 menores usan diariamente este moderno sistema de transporte, para desplazarse hacia sus instituciones educativas.

DESPUÉS DE AUDIENCIA DE CUATRO HORAS

Manuel Burga: pedido de extradición fue apelado

Manuel Burga y el pedido de extradición de Estados Unidos en su contra todavía tiene para rato. Y es que luego durante la audiencia de control para evaluar la solicitud de la justicia norteamericana para procesar al expresidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) recién será evaluado en la Corte Suprema luego de una audiencia de apelación.

Tal y como informó el abogado de Manuel Burga, César Nakasaki, el juez de vacaciones del Séptimo Juzgado Penal de Lima decidió que el pedido de admisión



La próxima semana se estaría evaluando el caso en la sala de apelaciones.

de la extradición de Burga sea evaluada por la Corte Suprema. "Nosotros hemos apelado y eso se verá en la sala de apelaciones, estimamos que en el transcurso de

la próxima semana", detalló Nakasaki, quien consideró que la Corte Suprema debería solo determinar si la decisión del juzgado fue correcta o no.

MOTIVOS CLAROS

Según la defensa de Manuel Burga, el pedido de extradición carece de motivos claros para que el ex presidente de la FPF sea procesado en Estados Unidos. "La demanda no dice los hechos por los cuales se pide se extradite a Burga. Hablan de un delito de fraude electrónico, conspiración, pero no menciona hechos concretos, como sí lo hace con otros acusados en el mismo juicio de EE.UU.", manifestó Nakasaki. Durante la próxima semana se estaría evaluando el caso en la sala de apelaciones.

Economía

BREVES

Problemas por la alza de la gasolina en Venezuela

“Este aumento va a disparar aún más la inflación. Si antes nos costaba hacer mercado, imagínate ahora”, dijo Carlos Peña, empleado de una estación de combustibles del este de Caracas. El tabú en torno al aumento del precio de la gasolina en Venezuela quedó roto tras el alza anunciada por el gobierno, que cayó como un baño de realidad para algunos, mientras otros creen que golpeará aún más sus maltrechos bolsillos. “Este aumento va a disparar aún más la inflación. Si antes nos costaba hacer mercado, imagínate ahora”, dijo a la AFP Carlos Peña, empleado de una estación de combustibles del este de Caracas. Peña se mostró convencido de que los conductores ya no le dejarán propina, pues estaban acostumbrados a precios casi regalados y congelados desde hacía 20 años en un país con la inflación más alta del mundo.



Inversores coreanos compran rascacielos en Manhattan

Un grupo de compañías aseguradoras de Corea está invirtiendo unos US\$ 220 millones este mes en un préstamo subordinado para la compra de AXA Equitable Center de 54 pisos en la Séptima Avenida 787 en Manhattan. Los inversores institucionales de Corea del Sur están inyectando su dinero en deuda para comprar rascacielos en Manhattan y San Francisco, en tanto huyen de los bonos con rendimientos en mínimos record y las acciones en baja en su país natal. Un grupo de compañías aseguradoras de Corea está invirtiendo unos US\$ 220 millones este mes en un préstamo subordinado para la compra de AXA Equitable Center.

Gasoducto del Sur: Un proyecto atractivo para inversionistas

El Gasoducto Sur Peruano ha estado en el ojo de la tormenta en las últimas semanas por el incremento en las tarifas eléctricas, que implica su construcción, pero más de un analista y empresario ha cuestionado la necesidad de este megaproyecto e incluso, desde el sector financiero ponen en duda su atractivo. Pedro Grados, vicepresidente de Wealth Management del Grupo Scotiabank comentó a Gestión que el Gasoducto del Sur, de unos US\$7,000 millones, será un proyecto atractivo para los inversionistas siempre y cuando pueda exportar energía a otros países de la región.

OBTUVO LA SUBASTA DE ENERGÍAS RENOVABLES

Edegel invertirá US\$ 3 millones en proyecto hidroeléctrico

Se adjudicó el derecho a firmar un contrato de suministro de potencia.

Edegel, empresa generadora de energía que forma parte del Grupo Enel, informó que invertirá más de US\$ 3 millones en el proyecto HER Huampaní, que se ubica aguas abajo de la casa de máquinas de la central hidráulica Huampaní, ubicada en el distrito de Lurigancho-Chosica, provincia de Lima.

El proyecto contempla la instalación de dos turbinas sobre el canal de descarga de la central, con una potencia total de 0.7 megavatios (Mw).

El beneficio de este proyecto es que aprovecha el caudal turbinado de la CH Huampaní para generar una producción media de 5.4 gigavatios hora/año (Gwh/año) para HER Huampaní.



En la subasta el Grupo Enel ha participado para renovables Enel Green Power Perú.

El proyecto también incluye la construcción de una pequeña línea de transmisión hasta la subestación Huampaní. Edegel invertirá más de US\$ 3 millones en la construcción del proyecto, que se prevé sea terminado y entre en operación hacia finales del 2017.

SUBASTA

La Subasta de Suministro

de Electricidad con Recursos Renovables fue convocada en setiembre del 2014 por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), requiriendo un suministro de 1, 300 Gw anuales de generación eólica, solar y a biomasa, y 450 Gwh anuales de centrales hidroeléctricas menores de 20 Mw. El total de energía anual subastada permitirá que nue-

vos proyectos de generación eléctrica, basados en fuentes renovables, ingresen a partir de diciembre del 2018, y con ello ampliar la matriz energética con infraestructura favorable para el medio ambiente. Edegel actualmente posee y maneja siete centrales hidráulicas y dos centrales térmicas en las cercanías de Lima para una capacidad total instalada de 1,540 Mw.

EN EL ESCENARIO MACROECONÓMICO SURGIÓ CAMBIOS

Chilena Ripley cierra operaciones en Colombia por debilitamiento

La empresa de comercio minorista Ripley, una de las más grandes de Chile, anunció el cierre de sus operaciones en Colombia ante el debilitamiento de la economía de ese país. “En el escenario macroeconómico de Colombia surgieron cambios que no eran previsibles en la época en que se decidió invertir en ese país”, indicó un comunicado de Ripley a la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile. Añadió que “no se produjeron los resultados esperados ni los niveles de participación de mercado necesarios para ga-



Ripley sufrió pérdidas cercanas a los 27 millones de dólares en Colombia.

rantizar la sostenibilidad de la operación”. Ripley, fundada en 1956, es una de las más grandes cadenas minoristas de Chile con decenas de tien-

das en el país y desde 1997 en Perú. Decidió expandirse a Colombia en el 2013 y hasta el año pasado abrió seis tiendas en Bogotá y otras ciudades.

OPERACIONES

Los ingresos por el cierre de sus operaciones alcanzarán los 18 millones de dólares, mientras que las pérdidas se conocerán en la contabilidad de los estados financieros consolidados hasta el 31 de diciembre de 2015. En el 2014, Ripley sufrió pérdidas cercanas a los 27 millones de dólares por sus operaciones en Colombia. Ripley se convierte en la segunda empresa de su tipo en dejar el mercado colombiano, luego que La Polar, otro minorista chileno, anunció en el 2014 su salida.

BREVES

MOQUEGUA

Senamhi confirma déficit de lluvias en regiones del centro

En enero de este año el índice de precipitación estandarizado (SPI) confirma un déficit de precipitaciones localizadas, principalmente en las regiones central y sur del país, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).



De acuerdo al monitoreo de la precipitación a escala nacional que desarrolla el Senamhi, este déficit tiene mayor incidencia en las regiones de Moquegua, Arequipa, Tacna, Ayacucho, Huancavelica, Puno y Lima. El análisis indica que Moquegua experimentó la más alta deficiencia extrema de precipitación para su registro histórico de los últimos 35 años. De otro lado, Arequipa y Tacna presentaron también un déficit extremo similar a los ocurridos en enero 1982 y enero 1992, respectivamente.

TUMBES

Autoridades alertan de oleajes intermitentes en el litoral norte

La Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú informó que continúa extendiéndose el oleaje proveniente del océano Pacífico Norte, con presencia de oleaje de ligera intensidad en zonas de playa del litoral norte y parte del litoral centro del país. En un comunicado, se informó que en horas de la madrugada de ayer, hasta hoy se incrementará este oleaje ligero a oleaje moderado intermitente y no se descarta que en "algunas zonas presenten oleajes intermitentes de fuerte intensidad, para luego gradualmente restablecerse las condiciones normales en la tarde de mañana". Por tal motivo se recomendó a toda la población costera y personas que realizan actividades portuarias, pesca, deportivas y de recreo tomen medidas.

PIURA

Liberan tortuga marina en peligro de extinción

Una tortuga Carey (*Eretmochelys imbricata*) que fue encontrada varada en la playa Punta Veleros del distrito de Los Órganos, en la provincia piurana de Talara, fue liberada por voluntarios de la ONG Ecoceánica. Esta especie de tortuga Carey fue atendida, determinándose que se trataba de una hembra, de 20 kilos, en estado de deshidratación y desnutrición, por lo que recibió la atención correspondiente. Tras su recuperación, la mencionada tortuga fue devuelta a su hábitat, desde el muelle de la playa en la que la encontraron. El hecho fue reportado al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), a través de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) Piura.

FUERZAS DEL ORDEN APOYAN EN RESCATE DE POBLADORES

Satipo: huaico arrasa carretera y sepulta a varias viviendas

El deslizamiento dejó varios tramos de las vías bloqueados.

Las fuertes precipitaciones pluviales que se registran en la selva central causaron en la madrugada la caída de un huaico. Las toneladas de piedra y lodo afectaron a siete centros poblados del distrito de Pampa Hermosa, ubicado en la provincia de Satipo, región Junín, se informó. El alcalde distrital de Pampa Hermosa, Grudy Galindo Pariona, afirmó que en el poblado de San Dionisio existe un promedio de 100 viviendas y en Santa Viviana 40 viviendas de las cuales el 50 por ciento habrían sufrido fuertes daños.

"Los representantes del comité de Defensa Civil de Pampa Hermosa hacen lo humanamente posible para llegar a pie a la zona, pero



La comuna provincial de Satipo dispuso maquinarias para desbloquear la carretera.

es imposible ya que desde el sector Villancayo hasta Santa Ana prácticamente hay 12 kilómetros de carretera que están completamente bloqueados con lodo y piedra, y en algunos lugares ha desaparecido la plataforma", aseveró la autoridad edilicia. Por la tarde se desplazaron hasta la zona personal militar para socorrer a los pobladores que se encontraban atrapados en

diversos tramos de los centros poblados de Santa Viviana y San Dionisio, evacuando a los establecimientos de salud a las personas que salieron heridos de este alud.

SUPERVISIÓN

Por su parte, el alcalde provincial de Satipo, Teófilo Santos Arana, llegó al lugar para supervisar el trabajo de rescate de las personas

atrapadas por el huaico. El burgomaestre informó que el huaico afectó a los pueblos de Santa Rosa, Monte Olivo, San Dionisio, Santa Bibiana Alto y Bajo y Santa Ana. "Estos pueblos fueron invadidos por el lodo, hay instituciones educativas, iglesias y viviendas inundadas. Hemos hecho un llamado a la calma para priorizar el rescate de los heridos", subrayó.

PRESUPUESTO ESTÁ DESTINADA A PROYECTOS VIALES

Gobierno Regional de Puno invertirá S/. 127 millones

El gerente general del Gobierno Regional de Puno, Ernesto Calancho Mamani, informó que la citada entidad pública ejecutará proyectos de inversión pública por 127 millones de soles en diversas localidades del departamento. La mayor parte del presupuesto regional está destinada a proyectos viales como el asfaltado de la carretera Desaguadero-Pizacoma, que comprende 65 kilómetros y debe iniciar su ejecución el lunes 22 de febrero, con una inversión de 65 millones. Entre otras obras estratégicas, se encuentran el



También ejecutarán proyectos de infraestructura educativa y de salud.

tramo II de la carretera Lampa-Caracara, la carretera Sina-Yanahuaya y la carretera Capachica Llachon.

OBRAS VIALES

Paralelamente a la ejecución de obras viales, también ejecutará proyectos de

infraestructura educativa y de salud, además de los proyectos relacionados al desarrollo agropecuario.

Por último, Calancho, informó que se tiene en cartera proyectos como la construcción del Hospital materno Infantil de Juliaca, que se financiará con bonos soberanos que alcanza a 62 millones de soles, además de la construcción del Hospital Manuel Muñes Butrón de Puno, cuya proyecto se encuentra en la etapa de elaboración del expediente técnico.

Salud

BREVES

Naranjas: beneficios y las propiedades para la salud

Como seguro que habrás podido notar ya, llega el verano, y con él días y días de mucho calor. Por este motivo, optar por frutas y verduras, por ensaladas o incluso por infusiones refrescantes puede ser una elección sana, saludable, y muy inteligente para calmar la sed y el calor. Frutas como la sandía o la piña pueden convertirse de hecho en una alternativa verdaderamente útil y asequible, pero también la naranja sería una opción ideal para estas fechas. Esto es así porque la naranja cuenta con importantes beneficios y propiedades para la salud, tal y como podremos comprobar detenida y detalladamente a lo largo del presente artículo.



El alforfón o trigo negro en la nutrición diaria

El alforfón o trigo negro es un alimento natural con muchos beneficios nutricionales y excelentes propiedades para la salud. Descubre los más importantes y por qué debes consumirlo regularmente. Aunque el trigo es probablemente uno de los cereales más consumidos desde hace siglos, justo desde el momento en que el ser humano empezó a cultivar plantas y comenzó a utilizar la agricultura como medio de vida para poder alimentarse y subsistir, también es posible encontrarlos con lo que se conoce nutricionalmente como pseudocereales. Consisten en plantas de hoja ancha que no pertenecen a la familia de los cereales.

Semillas de amapola en la dieta de los niños

Las semillas de amapola son unas semillas que provienen de la amapola, que aportan increíbles beneficios nutricionales y propiedades tanto curativas como medicinales cuando son consumidas regularmente. La amapola es una planta maravillosa, que presenta un característico color rojo y encontramos sobre todo en Eurasia y en el norte de África, aunque a día de hoy es posible distinguirla en la mayoría de países. Es conocida científicamente con el nombre de Papaver Rhoeas, y presenta unas semillas sumamente apreciadas tanto en la cocina como desde un punto de vista medicinal, gracias a sus increíbles propiedades y beneficios.

ESTUDIO DETERMINÓ QUE LOS NIVELES ALTOS AFECTAN

Aumento de la contaminación eleva los derrames cerebrales

Incrementan los casos de ataques en países como EE.UU. y China.

El aumento de la contaminación y la baja calidad del aire en general incrementa el número de accidentes cerebro vasculares (ACV), comúnmente llamados derrames cerebrales, según un estudio presentado en la conferencia internacional de la Asociación Americana de Accidentes Cerebrales. Los investigadores estudiaron los casos de Estados Unidos y China por ser "los mayores emisores de gases de efecto invernadero y responsables, hasta ahora, de un tercio del calentamiento global", según el director del estudio, Longjian Liu, profesor asociado de la Uni-



El equipo evaluó la calidad del aire con datos recogidos entre el 2010 y el 2013.

versidad Drexel de Filadelfia (EE.UU.).

Las partículas contaminantes (MP) que tienen menos de 2,5 micrómetros de diámetro (MP 2,5) son las que suponen mayor riesgo para la salud debido a su pequeño tamaño, y se generan por la combustión de vehículos, plantas de

energía y fuegos forestales, entre otras causas.

EE.UU. Y CHINA

Tanto en Estados Unidos como en China, los expertos descubrieron que el número total de casos de ACV aumentó un 1,19 % por cada incremento en 10 microgramos por metro cúbico de

aire de las ciudades partículas. Además, detectaron por regiones una variación significativa en los niveles de MP 2,5 "que estaba vinculada al número de casos de ataques cerebrales", agregó Liu.

Así, en el sur de Estados Unidos se produce la mayor concentración de anual de esas partículas, mientras la menor corresponde al oeste. En el sur de EE.UU. se concentra la mayor prevalencia de ataques cerebrales (4,2%) en comparación con el oeste (3%). Los investigadores también comprobaron que la temperatura influye en la calidad del aire y el riesgo de sufrir una enfermedad cerebrovascular. "Las variaciones estacionales de la calidad del aire pueden ser atribuidas, en parte, a los cambios en el clima".

● ANTE EL AVANCE DEL VIRUS EN AMÉRICA LATINA

Afirman que US\$56 mllns. son necesarios para combatir el zika

La Organización Mundial de la Salud (OMS) aseguró que requieren 56 millones de dólares para implementar su plan de respuesta ante la propagación del virus del zika, que se ha relacionado con el incremento de casos de microcefalia en recién nacidos en Brasil. Esta posible relación y la rápida propagación del virus llevó a la OMS a declarar a inicios de febrero una alerta sanitaria internacional, que se mantendrá vigente hasta conocer más sobre la enfermedades y hasta que se supere la epidemia.

Según los cálculos y ante la evolución de la situación, la OMS indicó que, del importe



En el caso de Brasil y Colombia, los gobiernos han iniciado intensas

total requerido, 25 millones se destinarán a las acciones de sus oficinas regionales y 31 millones servirán para financiar el trabajo de otras entidades con las que colabora. Mientras esta cifra se alcanza, la OMS ha movilizado fondos

propios de emergencia para sus operaciones iniciales para frenar el avance del mosquito que transmite el zika, el dengue y la chikungunya.

OBJETIVO

El objetivo del plan de

respuesta de la OMS es ayudar a los países afectados por la propagación del virus a reforzar su vigilancia, analizar los desórdenes que podrían tener un vínculo con este, controlar el mosquito que le sirve de vector, comunicar los riesgos a la población y brindar tratamiento a los infectados.

En el campo de la ciencia, se prevé acelerar la investigación y desarrollo de potenciales vacunas, test de diagnóstico y medicamentos. Universidades, centros de investigación y farmacéuticas se encuentran estudiando el virus con el fin de conseguir un medicamento.

BREVES

Angelina Jolie: "Nunca quise tener un bebé, ni embarazarme"

Entre bocados de un curry camboyano picante y pescado frito con arroz, Angelina Jolie Pitt explica cómo este pequeño país con un pasado tumultuoso cambió el curso de su vida. Su primer viaje a Camboya fue hace 16 años para filmar "Lara Croft: Tomb Raider", la heroína súper atlética que la convirtió en una estrella del cine. Poco después Angelina Jolie adoptó a su primer hijo, Maddox, de un orfanato camboyano y regresó múltiples ocasiones en misiones humanitarias. Ahora ha vuelto para otra película, en esta ocasión como directora y con un tema bastante diferente a la historia de Croft. "First They Killed My Father", está basada en la memoria de un Jemer Rojo escrita por el superviviente Loung Ung que relata el genocidio en Camboya de 1970.



John Travolta cumplió 62 años con mucha carisma

El carismático actor John Travolta nació hace 62 años en Englewood (Nueva Jersey, Estados Unidos). Su interés en el arte fue incentivado por su madre, quien era actriz y bailarina. John Travolta participó desde muy joven en producciones pequeñas. Fue así que su madre, al ver su potencial, decidió inscribirlo en un taller en Nueva York en donde estudió canto, baile y actuación. A los 16 años empezaron a llegarle ofertas interesantes de actuación y fue así que empezó en el teatro participando en la obra 'Bye bye Birdie'. Ante el sabor del éxito, a sus 16 años dejó la escuela y se mudó a la ciudad de Nueva York en donde realizó trabajos esporádicos apareciendo en comerciales y en algunas puestas en escena en Broadway.

'X-Men': Wolverine solo sería apta para mayores de 17 años

La última película de la franquicia Wolverine podría ser calificada para mayores de 17 años, lo que dejaría de lado a los fans más pequeños del famoso superhéroe de X-Men. Según informó la revista Entertainment Weekly, desde que se comenzó el proyecto se contemplaron temáticas para un público adulto. Sin embargo, la productora Twenty Century Fox no ha dado aún la confirmación de esta información. Por su parte, Hugh Jackman, quien interpreta a Wolverine, dijo en un programa radial estadounidense que actualmente el equipo del filme está preparando el guión. "Estamos escribiéndola, bajo la supervisión de James Mangold, que fue quien dirigió la última y a quien yo quiero mucho. Estamos escribiendo y nos estamos acercando... ya estamos por la página 70, y estoy muy entusiasmado", dijo a Sirius XM Radio.

CANTANTE OFRECIÓ DISCULPAS POR AMENAZAS DE SU HERMANO

Yahaira Plasencia aclaró acusaciones de plagio

Un diseñador los habría acusado de robar el logo de su disco.

La cantante Yahaira Plasencia salió al frente para aclarar las acusaciones que hay en su contra por haber cambiado sin autorización el nombre del tema '¿Quién eres tú?' —cantado por la mexicana Yuri— en su nuevo disco y ponerle 'Sé que te amaré', así como la acusación de un diseñador gráfico, quien dijo que el logo de su disco lo creó él y no le pagaron por su trabajo. "Medio mundo sabe que se llama '¿Quién eres tú?', pero yo le puse 'Sé que te amaré' porque me gustó más. Mi equipo de producción ya lo arregló, ya pagó los derechos de autor.

En realidad, fue un desconocimiento de parte mía, no sabía que cambiar el nombre podía traer tantos problemas. Ya está hecho y ya



Yahaira ofreció disculpas por los exabruptos de su hermano Víctor.

sé cómo tienen que hacerse las cosas. Soy nueva en esto y puedo cometer errores válidos, creo yo, todos tenemos derecho de aprender, ya está hecho", dijo Yahaira Plasencia a 'América espectáculos'.

PIDIÓ DISCULPAS

Yahaira Plasencia también ofreció disculpas por los exabruptos de su hermano Víctor, quien amenazó a un diseñador asegurando que Jefferson Farfán lo perjudica-

ría porque, supuestamente, tiene mucho dinero y "puede manejar los canales como se le dé la gana".

"Sí, claro por qué no (ofrecer disculpas), porque mi nombre igual está de por medio y acá la conocida soy yo, así que si nuevamente debo pedir disculpas al público porque escuchó tantas palabras de mi hermano, pero él no es así, es un chico bueno y creo que cualquier persona por su familia se comportaría así", señaló Yahaira Plasencia.

"Creo que dijo que Jefferson podía comprar canales y que él es el más más, obviamente que nadie piensa así, es totalmente distinto, creo que a mi hermano se le fue un poco el cerebro...", agregó tras indicar que Jefferson Farfán ya se comunicó con ella por lo sucedido.

"Me dice que esté tranquila, que estas cosas siempre van a pasar, que todo el mundo quiere fregarme a como dé lugar", finalizó.

◉ PAREJA DE RENZO COSTA HABLA SOBRE POLÍTICA

Brunella Horna respaldó candidatura de Toledo

La modelo y pareja del empresario Renzo Costa, Brunella Horna, expresó su respaldo a la candidatura presidencial de Alejandro Toledo Manrique. Esto durante una visita del líder de Somos Perú a su tienda en Gamarra. "He recibido la visita de Alejandro Toledo y estoy sumamente feliz porque siento que Gamarra está abandonada y tiene un potencial tremendo. Las pequeñas empresas son el futuro del país. El candidato me ha dicho que se centra-



Expresidente destacó la belleza de anfitriona.

rá en que las empresas crezcan", manifestó. A su turno, el expresidente de la república

destacó no solo la belleza de su anfitriona sino también su inteligencia. "No es cierto

que las chicas bonitas solo se defienden por eso. Piensan, tienen talento. Yo tengo dos hijas que son muy bonitas y son talentosas. No juzguemos a las mujeres solo por su belleza", añadió. Brunella Horna se hizo conocida en el 'reality' "Esto es guerra" y luego pasó a "Bienvenida la tarde". Tras la desaparición de este programa fue anunciada como jale de "Verano Extremo". No obstante, luego dejó de asistir y se presume que rompió contrato con Latina.

NO HAY PRIMERA SIN SEGUNDA



**¿ES O NO...
UNA COPIA?**

**ACUÑA,
QUE TIENE
QUE DECIR DE
LA DENUNCIA
DEL LIBRO DE SU
PROFESOR?**

**"NO ES
PLAGIO,
ES COPIA".**

**SEGÚN EL DICCIONARIO
SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS**

**PLAGIO Y COPIA
SON ANTÓNIMOS.**

¿AH...?

